



CIV 113971/2009/2/RH2

Ilari, Daniel y otros c/ Seguros SURA
S.A. y otros s/ daños y perjuicios (acc.
trán. c/ les. o muerte).

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2025

Autos y Vistos; Considerando:

Que las decisiones de esta Corte no son, en principio, susceptibles de recurso alguno (Fallos: 302:1319; 339:711, entre muchos otros), sin que en el caso se configure algún supuesto estrictamente excepcional que justifique apartarse de tal doctrina.

Por ello, se desestima lo solicitado. Notifíquese y estese a lo oportunamente resuelto por el Tribunal.

Recurso de revocatoria interpuesto por **Daniel Horacio Ilari y David Omar Ilari**, representados por el **Dr. Luis G. Álvarez**.